

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	14	de	MAYO	de	2026
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
---	--	--	--	--	--

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	---	-----------------	--

Contrato número:	1.250.19.13-0412	de	14.01.2026
------------------	------------------	----	------------

Disponibilidad y Registro presupuestal:
 Disponibilidad No. 5500006817 DEL 06.01.2026
 Registro presupuestal No 5600100034 DEL 14.01.2026

Apropiación presupuestal:
 Item: 14 Valor: 265.200.000 COP
 Apropiación Presupuestal: 121000/1151/2-320202008/4321004030040000/PI43-102410/1/1/01/27: ICLO/SRIA
 DESARR INCL SO/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/OPERAR LAS INSTANCIA
 Proyecto: PI43-102410 MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE
 PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCI DENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
 EN EL VALLE DEL CAUCA,
 Elemento PEP: PI43-102410/1/1/01/27 Operar las instancias departamentales de participación de personas
 mayores Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de
 Cuenta Mayor: 5507050701

Nombre del proyecto:
 MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN
 DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCI DENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL
 VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este
 contrato:
 LINEA ESTRATEGICA:
 Valle territorio social y equitativo

META (PROGRAMA):
 La innovación social Vallecaucana para un desarrollo multidimensional

COMPONENTE (SUBPROGRAMA):
 garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE PRODUCTO:

Dinamizar 9 instancias de participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores y organismos de acción comunal, anualmente, durante el período de gobierno.

ACTIVIDAD:

Operar las instancias departamentales de participación de personas mayores

IMPACTO(META DE RESULTADO):

INCREMENTAR AL 36,87 % La inversión del Departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal, durante el período de gobierno

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO, MEJORAMIENTO DE LA OPERACIÓN DE INSTANCIAS DEPARTAMENTALES Y TERRITORIALES DE PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS POBLACIONALES PARA SU INCIDENCIA Y EL SEGUIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	NOMBRE: KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA
	CC. 1.006.035.468
	CARGO: SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACION SOCIAL
	UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
	TELÉFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista	NOMBRE: CRISTIAN FELIPE CARRANZA
	CARGO: CONTRATISTA
	DIRECCIÓN: CALLE 15 50-32 OESTE BRR LLERAS CAMARGO
	TELÉFONO: 3225726510
	CEDULA DE CIUDADANIA: 14.639.785

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de MAYO de 2026, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante MAYO de 2026, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual: 1. Realizar seguimiento a la operación distancias departamentales de participación de personas mayores 2. Todas aquellas que el supervisor o el contratante le indique y que tenga relación con el objeto para el cual fue contratado 3. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia de sistema de gestión de la calidad MIPG. 4. Realizar el cargue cuota por cuota de los informes del presente contrato de la plataforma del SECOP II, informe los cuales debe contar con las respectivas firmas. 5. Asistir a las diferentes reuniones y actividades programadas por la Secretaría de Desarrollo Inclusión y Participación Social, así como a las que se ha programado por el supervisor, dentro del Departamento del Valle del Cauca. 6. Apoyar en la difusión de los diferentes programas y proyectos que adelanta la secretaria de Desarrollo inclusión y participación social y o la gobernación del Valle del Cauca.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2026 Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 83,33%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. El contratista elaboró la matriz de plan de trabajo compartida por la Subsecretaria De Programa Sociales de la secretaria Desarrollo Inclusión Y Participación Social donde se plasma las actividades a desarrollar durante el mes de MAYO con el cual se evidenciará la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. El contratista participó en la jornada pensada para el bienestar con todo el equipo de subprogramas sociales con el fin de compartir todas las ofertas, programas, proyecto que se bridan por parte de la secretaria para todos los grupos poblacionales y así ser replicada en los diferentes territorios del valle del cauca.
3. El contratista brindó apoyo en formulación del Plan de Acción el cual se presentado ante el Consejo Departamental de personas mayores para su análisis, retroalimentación y aprobación formal, garantizando así un proceso organizado, coherente y alineado con los lineamientos de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez y con las prioridades institucionales definidas para el año 2026.
4. El contratista realizó acompañamiento en compañía del contratista Ricardo Martínez quien es la persona encargada para orientar el proyecto de participación de la secretaria Desarrollo Inclusión y Participación Social a los municipios como Riofrio, Yotoco, Bugalagrande para así conocer el estado y poder activar una de las dos instancias como lo son Consejo municipal y Mesa de Participación.
5. El contratista Participó en jornada capacitación a enlaces de participación ciudadana convocada por la Secretaria General según circular No. 44 en el marco del fortalecimiento institucional para el desarrollo de herramientas metodológicas aplicables en territorio; dando inicio al ciclo formativo 2026 para una gestión pública más abierta y colaborativa. con el acompañamiento técnico de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). La jornada permitió la participación activa de los asistentes en las dinámicas propuestas, fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional y la apropiación de los contenidos socializados. Como logro derivado de la actividad, se consolidó un compromiso colectivo orientado a la implementación de acciones aprendidas para su implementación en los espacios de participación, mejorando la integración de los actores y evidenciando la capacidad de los participantes para transformar la reflexión en prácticas concretas.

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

6. El contratista participó en reunión con funcionario del Ministerio del Interior, generando bases para articulación procesos relacionados con el Consejo departamental de Participación Ciudadana, Creación de la red departamental de participación ciudadana y política pública de participación ciudadana. La reunión permitió tratar temas significativos como el fortalecimiento del Consejo Departamental de Participación Ciudadana mediante la definición de mecanismos claros de coordinación y seguimiento, así como la creación de la Red de Participación del Valle del Cauca, concebida como un espacio integrador que potencia la comunicación entre municipios, facilita el intercambio de experiencias y garantiza mayor incidencia ciudadana en la formulación de políticas públicas. Estos avances representan un paso concreto hacia la institucionalización de la participación y la construcción de una gobernanza más inclusiva y transparente.
7. El contratista Apoyó en la difusión de los diferentes programas y proyectos que adelanta la secretaría de Desarrollo inclusión y participación social y o la gobernación del Valle del Cauca fin de promover el acceso de la comunidad a la oferta institucional, fortalecer la participación ciudadana y garantizar el conocimiento oportuno de las iniciativas dirigidas al bienestar y desarrollo social de la población.
8. El contratista elaboró el informe correspondiente para la entrega de cuenta de cobro del mes de abril siendo la cuota #5
9. El contratista realizó el cargué cuota por cuota de los informes del presente contrato de la plataforma del SECOP II, informe los cuales debe contar con las respectivas firmas.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8845918&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**

El contratista para la cuota QUINTA (5), del mes de MAYO, Se anexa el pago de la seguridad social con planilla No. 1081146579 y cus/referencia de pago No. 8823888795 del mes de ABRIL 2026. según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 36.000.000	PAGO	FEBRERO 2026	\$ 6.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	\$ 0	PAGO	FEBRERO 2026	\$ 6.000.000	CUOTA 2
Reajustes	\$0	PAGO	MARZO 2026	\$ 6.000.000	CUOTA 3
Actualización de precios	\$0	PAGO	ABRIL 2026	\$ 6.000.000	CUOTA 4
Valor Total del Contrato	\$ 36.000.000				
Valor pagado	\$ 24.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 6.000.000				
Valor total ejecutado	\$30.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$6 .000.000				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

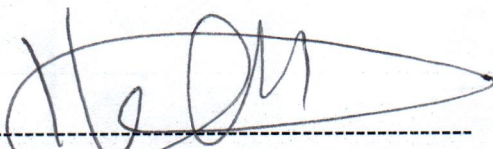
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

INFORME SOBRE SANCIONES
Sin Novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
Sin Novedad

Fecha del próximo informe	Día 23	de	Mes: JUNIO	de	Año 2026
---------------------------	--------	----	------------	----	----------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
14	días del mes de	MAYO	de	2026	



Nombre: KAREN YESSENIA ESPINOZA MENA
 Cedula: 1.006.035.468
 CARGO: SUBSECRETARIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACION SOCIAL
 UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
 TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
 SUPERVISORA.